I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

42 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante", la formalización de la modificación del contrato 2023400033 «Suministro para la adquisición de set desechable para la planificación y navegación de intervenciones percutáneas para el Servicio de Radiología del Hospital Universitario "Ramón y Cajal"».*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros - Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: 2023400033.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— http://www.madrid.org/contratospublicos

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Set desechable para la planificación y navegación de intervenciones percutáneas.
c) Lotes: Lote único.
d) CPV: 33140000-3 Material médico fungible.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c) Valor estimado: 396.000,00 euros.
d) Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 158.400,00 euros.
— IVA: 33.264,00 euros.
— Importe total: 191.664,00 euros.

4. Formalización del contrato:

a) Fecha adjudicación: 8 de septiembre de 2023.
b) Fecha formalización contrato: 9 de octubre de 2023.
c) Plazo ejecución: Doce meses.
d) Fecha formalización prórroga: 30 enero 2025.
e) Plazo ejecución prórroga: Veinticuatro meses.

5. Datos de la modificación:

a) Fecha formalización modificación: 10 de junio de 2025.
b) Contratista: Dismeval, S. L. (B-96211305).
c) Importe modificación:

— Importe neto: 50.600,00 euros.
— IVA: 10.626,00 euros.
— Importe total: 61.226,00 euros.

BOCM-20250721-42

d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

En Madrid, a 12 de junio de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", Carlos Mingo Rodríguez.

(03/11.343/25)

BOCM-20250721-42